



## ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE KARATE Y DD.AA. DE CASTILLA Y LEÓN

Acta nº 7 de la JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

### PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Siendo las doce horas del día nueve de diciembre de dos mil veinte se reúne en el domicilio social de la Federación de Karate y DD.AA. de Castilla y León la Junta Electoral Federativa para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea General.
- 2.- Ruegos y preguntas.

1.- Proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea General.

Es competente la Junta Electoral Federativa para proclamar definitivamente los miembros electos de la Asamblea General, en atención a la previsión reglamentaria del artículo 24.2.d) del Reglamento Electoral.

Consta en el calendario electoral la fecha de 9 de diciembre de 2020 como de proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea General de la Federación de Karate y DD.AA. de Castilla y León.

Sin haberse presentado reclamación alguna contra la proclamación provisional de los miembros de la Asamblea General, la Junta Electoral Federativa en esta fecha acuerda la PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS por los estamentos y circunscripciones correspondientes.

#### ENTIDADES DEPORTIVAS

##### CIRCUNSCRIPCIÓN DE ÁVILA

Club Deportivo Shotokan-Tora (Ángeles Encinar Imbel)  
Club deportivo Gym-center Karate-do (Ángel Crespo Martínez)

##### CIRCUNSCRIPCIÓN DE BURGOS

Club Deportivo Ananko (Fernando Martín Millana)  
Club Deportivo MDE XXI (Raúl Alonso de Benito)

##### CIRCUNSCRIPCIÓN DE LEÓN

Club Deportivo Bañezano de Deportes y Naturaleza (Luis M<sup>a</sup> Fernández Luengo)  
Club Deportivo Karate de León (Fernando Fernández Gutiérrez)  
Club Deportivo Karate Mansilla (Vicente Santos Llorente)  
Club Deportivo Karate Okinawa de Astorga (Manuel Ortega Fernández)  
Club deportivo Tatami Luis Martin (Luis Martín Bueno)

##### CIRCUNSCRIPCIÓN DE PALENCIA

Club Deportivo Fujisan Karate Palencia (Francisco Javier Bilbao de la Torre)

##### CIRCUNSCRIPCIÓN DE SALAMANCA

Club Deportivo "La Luna" (Máximo Domínguez Andrés)



#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE SEGOVIA

Club Deportivo Cuellar Sport (Sara Pérez Pérez)

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE SORIA

Club Deportivo Acrópolis (Francisco Javier García del Barrio)

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALLADOLID

Club Deportivo Budokan (Juan Carlos Garrachón Merino)  
Club Deportivo Budokan Karate Rueda (Concepción Cela Merino)  
Club Deportivo Budokan Medina (José Manuel Alonso Serrano)  
Club Deportivo Shotokan Tudela (Raúl de la Cruz Bafino)

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE ZAMORA

Club Deportivo A.KA. (Olivier Madrid Martínez)

#### **DEPORTISTAS**

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE ÁVILA

Vicente Domínguez Andrés

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE BURGOS

Rosa Hernández Guerra

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE LEÓN

Anal Isabel Tagarro López  
Ángel Martínez Martínez  
Fernando Diez Buron

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE PALENCIA

Silvia Martínez Alonso

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE SALAMANCA

Francisco Javier Funcia Rodríguez

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE SEGOVIA

Modesto Domínguez Carro

#### CIRCUNSCRIPCIÓN DE SORIA

Mª Pilar La Orden Recio



## CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALLADOLID

Yessica Salamanqués Ruiz  
José María Andrés Bastardo  
Jesús Javier Martínez García  
Felipe Carrillo Medina

## CIRCUNSCRIPCIÓN DE ZAMORA

Agustín Madrid Paniagua

### **TECNICOS**

José Ángel Rodríguez Vicente  
Carmen Junquera Acebes  
David Fernández Gómez  
M<sup>a</sup> Pilar Gómez San Juan

### **JUECES Y ÁRBITROS**

José Silva González  
Javier Rodríguez Pinto  
Eva María De Paz Núñez  
Miguel Ángel Carcedo González

Contra este acuerdo adoptado por la Junta Electoral Federativa en esta fecha de nueve de diciembre de dos mil veinte podrán interponerse los recursos oportunos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León en el plazo de quince días hábiles, en atención a lo dispuesto en el artículo 29.2 del Reglamento Electoral.

### 2.- Ruegos y preguntas

En este punto se informa que en esta fecha se inicia el plazo para presentar candidaturas a Presidente de la Federación de Karate y DD.AA. de Castilla y León, así como la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria que lo elegirá. La elección se celebrará el día 22 de diciembre de 2020 a las 17:30 h en 1<sup>a</sup> convocatoria y a las 18:00 h en segunda convocatoria en el Hotel Parque sito Paseo del Hospital Militar, 47 bis 47007 Valladolid.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se concluye la reunión siendo las trece horas de la fecha de encabezamiento.

Fdo.: Mariano Cuesta Pilar  
Presidente

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Pérez Prudencio  
Secretaria

Fdo.: Mónica González García  
Vocal